



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las catorce horas y cinco minutos del día tres de junio del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **035/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de la Defensoría del Consumidor, por parte del señor \_\_\_\_\_ quien se identifica con su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y su carné número \_\_\_\_\_ emitido por la Universidad de El Salvador, quien requiere: **“Número de empleados y su cargo nominal de las personas que laboran en la Gerencia de Sistemas de la institución”**, se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA

Con base en el informe entregado por la Jefatura de la Unidad de Talento Humano, en la Gerencia de Sistemas Informáticos de la Defensoría del Consumidor, se encuentran 8 empleados, cuyos cargos nominales, se detallan a continuación:

Cargo Nominal
Gerente de Sistemas de Información
Coordinador de Desarrollo
Coordinador de Soporte Técnico
Coordinador
Técnico VIII
Técnico VIII
Auxiliar Técnico I
Técnico Informático



Aída Funes Rivas

Oficial de Información y Transparencia  
Defensoría del Consumidor

Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia  
Defensoría del Consumidor  
Calle Circunvalación, Número 20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
Teléfono: 2526-9006 – Email: transparencia@defensoria.gob.sv